

RECIBO DE SUSCRICION
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franquico.
NUMEROS SUBLTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
En la primera plana y gacetas, línea. 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.

Mahon, viernes, 29 de Mayo de 1885.

N.º 1175.

SECCION POLITICA

Diplomacia conservadora

Suben al poder en Febrero del 81 los fusionistas, y los conservadores no ven mejor ni más eficaz medio de arrojarlos del poder que el de fomentar en las filas de aquellos la disidencia, alentando, instigando y facilitando la formación de la izquierda dinástica. Alcanza ésta el poder por obra y gracia de los consejos y alientos canovistas, y éstos la apalancan á pretexto de que no logran entenderse con los fusionistas y formar el gran partido liberal monárquico. Ya lo veis. La labor es fina. La diplomacia, á lo Maquiavelo. Nosotros los vimos mañosos, sagaces, orgullosos, gozándose ya en su triunfo la tarde de la gran batalla entre la fusion y la izquierda en la Cámara popular. El triunfo de los conservadores fué soberano; tanto más grande y más contundente, cuanto menos esperado del país y menos temido era de fusionistas y de izquierdistas.

Parecia natural que, á la vista de sus caídas y de sus fracasos, estas dos fuerzas quisieran ponerse de acuerdo para buscar, como suele decirse, la revancha. Y, en efecto, puesto que se las habia combatido y desarmado á una con la otra, era lógico pensar que mientras no se unieran quedarían, no solo fuera de combate, sino imposibilitadas de levantarse. Ciegos y más que ciegos habían de ser los unos y los otros si es que no veían de ese modo las cosas. Pero aquí de la diplomacia conservadora, que merced á la poderosa pila de Volta que la suministra un gran químico, tiene siempre un hilo á su disposición para producir efectos repulsivos. Ni el mismo Mesmer que lo hiciera mejor. El polo negativo bien dirigido hace prodigios. Un día despierta y estimula las aficiones democráticas del duque de la Torre; otro día excita y conmueve las remembranzas conservadoras de Alonso Martinez; y por si esto no es bastante, á mano tienen al otro Martinez para cargar la pila. Y entre uno y otro polo se ve al anheloso Sr. Sagasta, sin saber á qué carta quedarse, y con la esperanza en un hilo, como el alma de Garibay.

¡Ah, conservadores audaces y mañosos... y qué facil sería desbaratar vuestras tramoyas y haceros morder el polvo, si en los liberales monárquicos hubiera más amor á la libertad y menos ansiedad por el mando! Están siendo víctimas de un indigno juego de cubiletes, y todavía no quieren convencerse de que las debilidades, y las contemplaciones, y las genuflexiones, son el camino seguro de su perdición. Están viendo que se les arrojó del poder por poco liberales, y todavía no se atreven á serlo de verdad. Están viendo que divididos son impotentes para vencer, y todavía andan esquivando y regateando los medios y condiciones de una estable y poderosa concentración de fuerzas. ¿Os empeñais en seguir siendo doctrinarios y meticulosos, por aparecer más hombres de gobierno? Pues firmas vuestra sentencia de muerte, al dar vuestras de vuestra debilidad, de vuestra anemia de espíritu, de vuestra impotencia, incurable. Veis claro un día, y pro-

elamais como bandera la Constitución de 1869: veis en ella vuestra gran fuerza y la única tabla de salvación. Pero al siguiente día os sobrecoge el miedo, y os asombráis del valor que mostrasteis la vispera. Dais un paso adelante, pero sois tan asustadizos ó tan pusilánimes, que al dar el segundo creéis que se abre la tierra y os tragá el abismo.

Hé ahí por qué sois juguete y víctimas de la diplomacia conservadora. (El Porvenir).

Pío IX mason

Es ya sabido que Pío IX fué mason. Ultimamente «El mundo masónico» de Paris ha dado la traducción literal del diploma masónico de Juan Ferretti Mastai, más tarde Pío IX.

Dice así el diploma:
«Res.: Logia mas.: CADENA ETERNA.
Or.: de Palermo.

Los abajo firmados, Maestros, Oficiales y Miembros, poseyendo los tres grados masónicos de San Juan:

En nombre del Soberano Gran-Maestro certificamos á todos aquellos á quienes interese:

Que hoy, en esta tenida, á las diez de la noche, hemos recibido como miembro de esta Logia, segun el reglamento y el ritual en uso en este Res.: Taller y observando rigurosamente la constitucion de la potencia mas., bajo cuya Obed. está nuestra Logia colocada, el H.: Juan Ferretti Mastai, natural de los Estados Pontificios; el cual, después de haber prestado juramento en nuestra presencia ha certificado no pertenecer á ninguna otra sociedad secreta que la formada por nuestra Resp.: Logia y ha satisfecho los derechos de iniciación, conforme á tarifa.

Por estas razones invitamos á todas las Logias y á todos los Masones del Universo á que le reconozcan en calidad de verdadero y sincero Franc-Mason, recibido por una Logia regular y perfecta, tal como juramos y atestigüamos por nuestra fé de hombres y nuestro honor de Masones, á todos los que vieren las presentes.

En fé de lo cual firmamos el presente documento, á la primera quincena del mes de agosto del año profano y civil de 1839.

NE VARIETUR: Juan Ferretti Mastai.
El maestro de la L.: Mateo Chiara.
El secret.: de la L.: Pablo Duplessis.
El M.: de la G.: L.: de Nápoles,
SIXTO CALANO.

Los padrinos de Mastai eran: Mateo Chiara, presidente de la Audiencia de Sicilia, vecino de Palermo, via Alta, núm. 215; Pablo Duplessis, negociante, bajo la razon social A. Duplessis y compañía, via Ponta en Palermo, y Sixto Calano, coronel de ingenieros reales, plaza de Fernando VII, núm. 11, Nápoles.

El texto y las noticias se han encontrado en una logia alemana. Mastai dió como á principal referencia «Su Alteza Real, monseñor el príncipe de Baviera» y el príncipe hizo archivar el diploma en uno de los talleres de que era el soberano, como Maestro de la G.: L.: del reino.

Hé aquí la nota justificativa:
«Or.: de Nuremberg. La Resp.: L.: Fidelidad germánica salida de la G.: L.: Madre de los Tres Globos, de Berlin, posee en sus archivos, con el

número 13,715 el documento adjunto, copiado, certificado y atestigüado en debida forma y llevando el gr.: sell.: de la G.: L.: Lux Perpétua, de Nápoles.»

Además, el príncipe de Baviera añadió la certificación siguiente:
«Certifico lo que se expone más arriba, y afirmo que el documento está en los archivos, señalado con el número indicado en otra parte.

Guillermo de Wittelsbach
príncipe de Baviera,
M.: de la G.: L.: de Baviera.»
(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

De El Liberal del 25.

El doctor Ferran

Los datos estadísticos más adelantados que se tienen de los resultados que producen las inoculaciones profilácticas del doctor Ferran, se remontan hasta el día 18, y son los siguientes, por lo que se refiere á Alcira cuyo censo es de 16,000 habitantes:

Fueron vacunados desde el 1.º de Mayo 7,128 individuos y revacunados 3,011: el número total de invadidos habia sido de 83; de ellos 73 entre los vecinos no vacunados, 7 entre los vacunados y 3 entre los revacunados.

El total de las defunciones habia sido de 41, correspondiendo 39 á los no vacunados, 2 á los vacunados y 0 á los revacunados.

Para estimar convenientemente el valor de estas cifras, hay que advertir; primero, que los simplemente vacunados lo fueron con el cultivo débil, que á título de preparacion para otro más fuerte, suele emplear el doctor Ferran; y segundo, que aun siendo así, las dos defunciones ocurridas en sujetos vacunados, recayeron, una en mujer que se habia presentado ya con diarrea colérica á la inoculación, y la otra en una niña de tres años que fué atacada del mal pocas horas despues.

Con todo, la inoculación, como todas las vacunaciones, en vez de querer producir la inmundidad absoluta, solo pretende rebajar considerablemente la proporcion normal de los atacados y de las defunciones.

El telegrama dirigido en el día 20 por el doctor Ferran, al Congreso Internacional Sanitario que se celebra en Roma, es como sigue:

«Presidente Conferencia internacional sanitaria. Saludo á la sabia Asamblea y al dignísimo presidente. Comisionado oficialmente en el año pasado por el Municipio en Barcelona para estudiar el cólera en Francia, he tenido ocasion de descubrir:

1.º El ciclo completo del desarrollo del bacilo-cólera con formas nuevas.

2.º La posibilidad de producir el cólera experimental en los animales y el hombre por medio de inyecciones hipodérmicas.

3.º La accion preventiva del microbio colerígeno atenuado, ó sea la posibilidad de convertirlo en vacuna.

Mis trabajos han sido comprobados é informados favorablemente por la Real Academia de medicina de Barcelona, y presentados á la Academia de Ciencias de Paris en la sesion 13 de Abril último.

Estoy actualmente experimentando la vacunacion en la especie humana en foco epidémico de Alcira.»

El distinguido experimentador, habra llegado esta mañana á Madrid, acompañado de los señores Jimeno y Pauli.

Desórdenes en Paris

La Agencia Fabra nos comunicó anoche, entre otros, el siguiente telegrama que demuestra hasta qué punto las intransigencias dañan á las mismas causas que se pretende defender:

«Paris 24 t.—Hoy con motivo de ser el aniversario de la caída de la Commune de Paris, los intransigentes han organizado una gran manifestacion invadiendo el cementerio del padre Lachaise.

Sobre las tumbas de los comuneros allí enterrados se han colocado coronas y se han pronunciado discursos muy vehementes.

La policia ha intervenido por haberse exhibido emblemas sediciosos y en particular banderas rojas.

Esto ha dado lugar á un serio conflicto entre los manifestantes y los agentes de orden público, que se han visto obligados á hacer uso de las armas.

El cementerio ha sido despejado despues de una verdadera batalla, resultando heridos varios manifestantes y agentes de orden público.

Unos treinta de los principales alborotadores han sido reducidos á prision.

Los ánimos están muy sobrecitados entre los intransigentes.

Créese que en la primera sesion de la Cámara la extrema izquierda, explanará una interpelacion al gobierno sobre los sucesos de hoy.»

La Conferencia sanitaria de Roma

Esta Asamblea celebró su primera reunion en el ministerio de Relaciones extranjeras, inaugurándola Mancini con un discurso, en que saludó á los representantes y delegados de los demás países en nombre del rey, recordando las circunstancias en que fué convocada y exponiendo la mision que les incumben.

El baron de Kendell, decano de los embajadores, le contestó haciéndose intérprete de los sentimientos de los demás representantes y propuso conferir la presidencia á Mancini, quien declinó este honor á causa de sus ocupaciones, y por tanto se acordó lo sea el senador Cadorna, presidente de los delegados italianos.

Hé aquí los delegados de los diferentes Estados: el baron Kendell (embajador) y el doctor Koch por Alemania; los doctores Huntley y Thorne por Inglaterra; Viso por la República Argentina; el conde Ludolf (embajador); profesor Hofmann; doctor Gross y conde de Bathijans por Austria-Hungria; Callado por el Brasil; Matia por Chile; Tscheng-Ki-Tong por China; Lidenskrone por Dinamarca; Mendez de Vigo y Taboada por España; Sternberg por los Estados-Unidos; Decrais (embajador), Brouardel y Provet por Francia; Cadorna, Moleschotf, Baccelli, Semmola, Bonomo, Rastascio, Casanova y Stibona por Italia, y el baron de Iskull y el doctor Eck por Rusia, ha-

llándose también representadas Grecia, Guatemala, Holanda, Japon, Méjico, París, Portugal, Rumania, Suecia y Noruega, Suiza y Uruguay.

El Código civil

Con mayor lentitud de la que se suponía, continúa sus trabajos la comisión del Código civil.

Resuelto el ministro de Gracia y Justicia á que su proyecto fuera ley en la presente legislatura, tuvo gran interés en que se emitiera ayer dictamen para que la discusión empezase en la sesión de mañana; pero en el seno de la comisión empezaron bien pronto las dificultades, no venidas de un espíritu obstruccionista, sino porque la importancia del asunto merecía serio y detenido estudio.

Hasta tal extremo ha inspirado interés en la comisión, que muchas de las bases sobre las que había recaído acuerdo en principio, se han vuelto á poner sobre el tapete de la discusión.

Sin embargo, sobre tres de esas bases está empeñada la batalla; la que se refiere á las relaciones del derecho comun con el foral, la que trata de las legítimas y la que se ocupa del matrimonio civil.

Sobre la primera discrepan de parecer los señores Alonso Martínez y Durán y Bas, en cuanto al derecho que ha de tener el carácter de supletorio.

La parte de legítimas también ofrece seria discusión entre la escuela jurídica que pretende llegar hasta la libertad de testar y la que opina por las legítimas en la forma sancionada por el derecho de Castilla.

Es la base del matrimonio civil la más discutida, y sobre ella hay tres distintos criterios, representados por los partidarios del proyecto; los señores Alonso Martínez y Gamazo y el Sr. Canalejas.

En vista de esta diversidad de opiniones y para simplificar en lo posible los votos particulares, se ha convenido en retrasar por unos días la emisión del dictamen, con objeto de que la escuela liberal formule una base en que se armonicen los distintos puntos de vista de dicha escuela jurídica.

El Sr. Alonso Martínez conoce ya, aunque indirectamente, la opinión de los Sres. Martos y Montero Rios, pero como en la reunión que ha de celebrarse mañana para los asuntos de conciliación han de tratarse de las cuestiones jurídicas, en ella se formulará la base que constituiría, si hay acuerdo, el voto particular liberal.

El criterio del Sr. Montero Rios en lo que se refiere á las relaciones del derecho comun con el foral, defenderá la necesidad de que se verifique por completo la legislación, si ha de llegarse á la igualdad ante la ley.

El dictamen se cree que podrá leerse en la sesión del sábado, con objeto de que empiece la discusión en el lunes siguiente.

Aunque no hay espíritu obstruccionista, la discusión será levantada y amplia, interviniendo en ella entre otros, el Sr. Labra.

Con objeto de que no se inviertan muchos días en esta discusión, no sería difícil que el gobierno, poniéndose de acuerdo con las oposiciones, pidiera aumento de horas de sesión, dedicando algunas exclusivamente á este trabajo.

En Cádiz

Invitados por el presidente de la Diputación de Cádiz, Sr. Genovés, se reunieron el sábado por la noche varios diputados, los alcaldes de Cádiz y San Fernando, bastantes vecinos y los representantes de la prensa, á fin de tratar de los proyectos del ministro de Marina, en la parte que tan profundamente afecta á aquel depar-

tamento. El Sr. Genovés dió cuenta de un telegrama que se apresuró á dirigir á los diputados que en Madrid se hallan, en estos términos concebido:

«Desfavorable impresion pública por el dictamen proyecto Arsenal Carraca. Asunto de vida ó muerte, su existencia para esta zona y toda Andalucía. Eviten se apruebe proyecto.»

El dirigido por el mismo al señor Cánovas, dice así:

«Hondamente impresionada opinión ante el proyecto de organización marina, que excluye Arsenal Carraca para construcción y reparación de buques, acudo en nombre de la provincia y en el mio á V. E., rogándole se sirva hacer no se apruebe dicho proyecto que viene á lastimar y herir intereses legítimos de esta zona, que viven al amparo de su historia, de su situación topográfica y reconocido interés nacional.»

Hablaron despues varias personas, y el director de «El Departamento», de San Fernando, invitado por el alcalde de esta ciudad, dió, entre otros, los importantes detalles que van á continuación.

«La nómina del arsenal importa 50.000 duros al mes, sin contar lo que percibe la infantería de Marina, cuya incorporación al ejército se propone. Lo menos, pues, que supone la clausura del Arsenal, es una pérdida de 15 millones al año.»

«Cerrado el Arsenal, quedarían sin pan 3.000 obreros, ó sean unas dos mil familias, que constituyen unas 11.000 almas reducidas desde luego al mayor desamparo.»

«¿Qué sucede despues? Se exigirá igual contribucion territorial, aunque la propiedad padezca por efecto de la emigración. El encabezamiento de consumos será el mismo y el mismo tambien el contingente provincial.»

«Es decir, tendremos 11.000 almas sin pan, y 15 millones menos al año. La cuestion social surge aquí con todas sus complicaciones. No se puede calcular su alcance, y desde ahora constituye un compromiso para la autoridad.»

«Está, pues, en el interés del gobierno evitar ese conflicto social y de orden público.»

El Sr. Valdés continuó diciendo: «Anteanoche en San Fernando, solo á la intervencion de personas sensatas se debió el contener ciertos ímpetus, tal vez necesitados de expansión. Calmáronse los ánimos, esperando en las gestiones de la autoridad, pero se proyectaban manifestaciones públicas y protestas enérgicas contra el mal que á aquel pueblo amenaza.»

Terminados varios discursos, en todos los cuales reinó perfecta unanimidad, se tomaron importantes acuerdos, algunos de los cuales son ya conocidos de nuestros lectores. Ayer se habrá reunido la prensa en la casa Ayuntamiento para redactar la exposición que el vecindario eleva á las Córtes. El Ayuntamiento de San Fernando habrá celebrado ayer sesión extraordinaria.

Entre los acuerdos de la reunión, figura el de telegrafiar á la prensa andaluza y á la de Madrid en estos términos:

«Cádiz 24 (12 m.)—Director de «El Liberal».—La prensa periódica de Cádiz y San Fernando, sin distinción de matlces, y acallando todas sus diferencias políticas ante la infausta nueva de la presentación del proyecto de reorganización de la Armada, el cual excluye á nuestro arsenal de las reparaciones y construcciones, solo tiene hoy un pensamiento y le mueve una sola idea. Al apelar á sus colegas de Madrid, porque el asunto es vital que implica en sí la ruina de un pueblo y la miseria de millares de familias houradas y trabajadoras,

no duda un momento en que ellos acogerán nuestra manifestación, que es unánime y vigorosa.

La prensa de Cádiz y San Fernando recurre á su hermana la de Madrid. El llamamiento es urgente, el asunto trascendental, la gratitud en pró de todas las gestiones que los periódicos madrileños practiquen en pro de nuestros deseos será eterna.—«El Departamento de San Fernando».—«El Comercio».—«La Palma».—«El Diario de Cádiz».—«El Defensor».—«El Clamor».—«La Opinión».—«La Correspondencia».—«La Crónica».—«La Nueva Era».—«La Provincia».—«El Porvenir».—«El Manifiesto».—«La Union Gaditana».—«La Dinastia».—Michel.

MAHON

COALICION

La coalición se va generalizando de una manera portentosa entre todas las fracciones republicanas, guiadas por el ejemplo que en Madrid han dado los jefes de ellas, con gran satisfacción de cuantos rinden culto á estos ideales.

En Palma se ha realizado ya la union entre republicanos posibilistas, progresistas y federales, formándose un Directorio compuesto de los jefes de entrambas fracciones señores don Joaquin Fiol, don Juan Palou y Coll y don Antonio Villalonga y Perez.

Se ha invitado al Comité republicano de Menorca, para que concurra a dicha union, estableciendo las necesarias relaciones que son consiguientes con el provincial, sin menoscabo de nuestra autonomía.

Por demás está el decir que el Comité republicano menorquin aceptará gustoso dicha union, siendo así que fué tal vez el primero de toda España que la llevó á cabo hace muchos años sin que hasta la fecha se haya producido la menor disension ni el más mínimo desaliento, sino muy al contrario, adquiriendo cada vez vida más robusta y acudiendo siempre á los comicios con feliz éxito, hasta el punto de no oponérsele ya resistencia en las elecciones municipales de esta ciudad por los que gozan del favor ministerial.

Gustosísimos aceptamos la oferta que desde Palma se sirve hacernos el director de nuestro querido colega «El Demócrata», y le ofrecemos por nuestra parte leal y franca adhesión para que la coalición obtenga el éxito más lisonjero que puede desearse.

Convencidos como estamos de que la union es la fuerza y de que esta ha de darnos el triunfo indefectiblemente en plazo más ó menos corto, estames resueltos á seguir como hasta aquí unidos en estrecho haz con todos los que abrigan ideas democráticas, para que esta aspiración legítima la veamos realizada como medio de garantir los derechos de la personalidad humana indispensables para su desenvolvimento en el actual período histórico.

Cuenten por consiguiente «El Demócrata» y todos los coaligados con nuestro apoyo decidido para los fines que hemos antes apuntado. Union sincera y adelante.

No puede menos de llamar la atención la conducta política que viene observando D. Teodoro Ládico y Font, representante que se dice en Menorca del Sr. Castelar.

Siendo, como intenta aparecer, posibilista, está estrechamente unido á los conservadores y con ellos le vemos así como á su hijo D. Teodoro Ládico y Olivar, diputado provincial, luchar contra el partido republicano en cuantas elecciones tienen lugar; y últimamente cuando todos los partidos liberales y republicanos se han coaligado en contra de los conservadores, también los hemos visto seguir aquella extraña é inexplicable conducta, siendo así que el Sr. Castelar ha sido uno de los primeros en trabajar para que la coalición se realice.

Ahora mismo, hecha en Palma la union de todas las fracciones republicanas, siguen los Sres. Ládico con sus mismas aficiones conservadoras, unidos contra todo lo que tiene visos de republicano y aun de liberal siquiera.

¿Puede el Sr. Castelar aprobar este proceder tan contrario á cuanto él viene predicando y haciendo? No lo podemos creer porque sería demasiado absurdo.

De todos modos, las fracciones republicanas de Menorca siguen unidas todas para los fines marcados por sus respectivos jefes en Madrid; y si alguno cree engañar á estos con torcidos trabajos, debe tener en cuenta que solo él resultará engañado; y que los partidos, únicos que pueden con sus votos, dar representaciones políticas legítimas, no se dejan engañar por cábalas urdidas en la sombra; y menos los partidos populares que siempre trabajan y deben trabajar á la luz del día.

El periódico de la calle del Bastion se conduce en su número de ayer, de que el Ayuntamiento gaste muy buenos cuartos en la calle de Ramirez, situada en un extremo de la población, siendo así que existen varias calles céntricas en mal estado; y que la hacienda municipal no se encuentra muy floreciente.

Es verdad que el estado de la hacienda municipal es algo angustioso, debido á las enormes sumas, cada día mayores, que exigen al Ayuntamiento el Estado y la Provincia, y que muchas calles de esta ciudad se encuentran en mal estado de conservación, á consecuencia, sin duda, del poco cuidado con que miraban este servicio Ayuntamientos anteriores. Calle hay, como la de las Moreras, en la que no se ha gastado un cuarto desde hace más de cuarenta años, y aunque hoy se

halla intransitable, sería precisa toda la suma consignada en el presupuesto, para arreglarla medianamente, atendida su mucha anchura y su gran deterioro.

Lo único que puede hacer el actual Ayuntamiento es conservar y mejorar un poco lo existente, y esto lo efectúa en cuanto se lo permiten los fondos disponibles, pero variar por completo el adoquinado es una exigencia que no es posible atender.

La calle de Ramirez era un callejón estrecho y tortuoso, y estos días se ha convertido en una calle bastante espaciosa, cuya anchura es de 6.10 metros, y á consecuencia de tal mejora se verá muy transitada por los vecinos que moran en la parte Sur de esta ciudad, y quieran pasar á Villacárlos y su término municipal. Las obras que actualmente se verifican en la citada calle son el arreglo de las rasantes, que costará menos hoy que existen pocas edificaciones, de lo que costaría en época posterior, cuando aumentasen aquellas; y el importe de los buenos cuartos gastados son el valor de 24 jornales que no representan una suma que merezca cargos como el de que nos ocupamos. Ya vé el periódico á que nos referimos, que le contestamos atentamente y con datos ciertos, y es de esperar que en justa correspondencia rectifique sus impremeditadas observaciones ó en caso contrario ratifique lo expresado aduciendo mejores razonamientos.

Lo hará el diario dicho? esto sería lo digno.

¿No les extrañaba á ustedes que el «flautin» dejase de lanzar sus acertadas críticas cuando se hace cualquiera obra pública por el Ayuntamiento?

Pues ya le tienen ustedes diciendo anoche, que la calle de Ramirez no tiene importancia para hacer en ella las obras que se ejecutan en la actualidad.

Naturalmente, una calle que pone en comunicación las carreteras de San Luis y de San Clemente con la de Villacárlos, facilitando el tránsito de carros sin necesidad de pasar por el centro de la población ¿qué importancia tiene?

Que se nivela el piso de dicha calle y se gastarán en ello muy buenos cuartos.

¿Quiere que los carros transiten sobre las puntas de las rocas?

Cuando sepa el gasto, entonces podrá decir si son buenos ó malos los cuartos; en el interin, concrétese á censurar las obras con un poco de sentido comun al menos.

Sepa tambien que los barrios estrechos contribuyen á las cargas municipales y son por consiguiente acreedores á que se les arreglen sus calles.

Por la direccion del Hospital militar de esta plaza se pasó ayer una circular á los farmacéuticos de esta población invitándoles á desempeñar el cargo de farmacéutico interino de dicho establecimiento, invitacion que, segun noticias, no fué aceptada por ninguno de ellos.

Ignoramos los motivos que habrán tenido para obrar en esta ocasion así; mas, si por acaso fuesen hijos de las circunstancias especiales por

que atraviesa la profesion farmacéutica española, gracias á las disposiciones, todavia recientes, emanadas del ministerio de la Guerra, creemos muy acertada la protesta muda, á éstas dirigida, que encierra su negativa.

Nuestro querido amigo don Francisco Prats secundado por algunos de sus más aventajados discípulos pondrá en escena el domingo por la noche en el teatro principal, la última produccion del señor Echegaray titulada «Vida alegre y muerte triste».

A ruego de sus numerosos amigos y debiendo salir pronto para Madrid ha accedido el Sr. Prats en dar á conocer esta preciosa joya del teatro moderno que tantos y tan merecidos elogios ha valido á su inspirado autor.

No dudamos que el público correspondiendo á la galantería del Sr. Prats, acudirá á admirar las bellezas de que está cuajada la obra de nuestro primer dramaturgo.

En la mañana de hoy una barca pescadora del puerto ha cogido 26 sirvías, que en un sentimiento se han despachado en el mercado.

Ayer fue un día verdaderamente afortunado para los pescadores de este puerto, pues en nuestro mercado se vendieron 1,650 kilos, (4,125 tercias) de pescado.

Una novedad muy agradable se ha ofrecido estos días á los palmesanos: la exposicion de géneros y confecciones presentada por los Sres. Pons y Bonet en su magnífica tienda de la calle de San Nicolás esquina á la de Verí.

Así de día como de noche el efecto de la exposicion era sorprendente. La riqueza de las telas y de los adornos corre parejas con el buen gusto de la confeccion de las prendas, y no es ménos esquisito el que se ha desplegado en presentarlo.

El día 24 del actual se hallaba detenido en la Estacion telegráfica de Barcelona, por no encontrarse á su destinatario, un despacho procedente de esta ciudad y dirigido á Pepa Font, Rambla Santa Mónica, 27.

Un despacho de Mozambique, dice que el 19 de este mes se hallaba enfermo de peligro el benemérito explorador portugués, señor Serpa Pinto.

Los industriales de Palma parece se niegan á fijar en sus tiendas los infamantes letreros que la Asociacion de Señoras les ordena fijar fundándose en que fuera indigno su proceder si así lo hicieran, porque vendrian con ello á demostrar que por el afán de una miserable ganancia, no tienen inconveniente en perjudicar á sus compañeros los demás industriales, que obedeciendo á lo que su dignidad y su decoro les

dicta, no han querido ser juguete de los jesuitas y carlistas, como lo son las respetables y débiles Señoras, que han prestado su nombre para ponerse al frente de tan imprudente mision.

¡Bien por los dignísimos industriales de Palma!

Leemos:

El ilustrado médico-jefe del Hospital del Niño Jesús, D. José Rivera, ha dirigido una carta al doctor Ferrán en nombre de la señora duquesa de Santofia, brindándole con la fundacion de un laboratorio para trabajos microscópicos en el referido hospital, á cuyo frente se colocaría el entusiasta microbiólogo con dotacion y consideraciones muy decorosas. De cumplirse este ofrecimiento que tanto honra á la fundadora del hospital y al digno cirujano Sr. Rivera, Madrid tendria otro nuevo laboratorio donde se cultivarian esos estudios científicos que al parecer constituyen el campo más fecundo de los descubrimientos médicos actuales.

Marsella 23.—Se van á emprender grandes obras de saneamiento en Tolon, en vista del estrago que hizo allí el cólera el año pasado á causa de las malas condiciones higiénicas de la localidad.

El Estado contribuirá á dichas obras con 10 millones de francos y el Municipio con 20.

El director y redactores de nuestro apreciable colega «Las Dominicales» han comisionado al redactor que fué de «El Porvenir» nuestro amigo el Sr. Miralles, actualmente en París, para que represente al colega libre-pensador en los funerales de Victor Hugo.

El telegrama dirigido con tal motivo es muy expresivo, sintiendo que la falta de espacio nos impida reproducirlo.

BOLSA DE MADRID

28 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo	60'850
4 por 100 amortizable	78'850
Billetes Hipotecarios de Cuba	88'350

BOLSA DE BARCELONA

28 de Mayo.

4 por 100 interior	60'650
4 por 100 exterior	60'500
4 por 100 amortizable	78'500
Billetes hipotecarios de Cuba	88'120
Banco Hispano Colonial	43'870
Crédito Mercantil	43'000
Banco de Cataluña	19'500
Acciones ferrocarril Francia	29'370
Id. Norte	110'500
Id. Orense	18'870
Obligaciones Francia	61'120
Id. Orense	43'370
Id. Almansa	54'750
Id. Norte	70'000

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon

Ciudadela 27 Mayo de 1885.

Estimado amigo: He tardado bastantes días más de lo que tengo por costumbre en escribirle, pero esto no lo achachen á pereza sino á la falta de noticias que comunicarle.

Después de verificadas las elecciones todo ha vuelto á su habitual estado, haciéndose sólo congeturas de quien obtendrá alguna tenencia de la Alcaldía. Veremos lo que sucederá, pero nada sería de extraño que á última hora hubiese algun movimiento semejante al de las últimas elecciones.

Se está murmurando bastante de las obras que se verifican en la calle Mayor del Borne. Dichas obras consisten en el empedrado y aceras que se construyen en dicha calle y

á pesar de que dichas obras se están haciendo por subasta, el público tiene derecho á saber si las condiciones de la misma se cumplen al pié de la letra por el contratista. Por lo tanto, pregunto al concejal ó comision encargada de hacer cumplir lo estipulado en el pliego de condiciones de la referida subasta, si el empedrado reúne la perfeccion que en dichas condiciones se consignan y si es verdad que la cal de que se sirven para las repetidas obras, es una cal inservible y que por dicho concepto un vecino de esta poblacion hacia una porcion de años que la tenia amontonada. ¿Es verdad tambien lo que se dice de público, que el Ayuntamiento tiene acordado la recomposicion de las aceras de la calle de Arguibau y que dicho acuerdo no se pone en práctica por no desairar al célebre arquitecto que dió la línea de las que hoy existen? Cosas son estas que me resisto á creer, Sr. Director, por lo cual procuraré enterarme de todo esto estos días y decir al público lo que haya de verdad.

De desear tambien sería que el Sr. Alcalde diese las disposiciones convenientes para que desaparecisen los montones de tierra, que hay frente á la Administracion de correos, pues no hace muchos días que una pobre mujer que por la noche pasaba por allí, cayó sobre uno de ellos *tan larga como era*, como diria el «flautin».

El domingo último á las tres de la tarde se reunieron los maestros industriales del ramo de zapatería. Siento que mis ocupaciones no me permitiesen asistir á dicha reunion para poder dar todos los detalles de lo ocurrido, aunque señalaré los principales. La comision nombrada dió cuenta de las gestiones que tienen practicadas á las que se han adherido incondicionalmente las sociedades de Maestros zapateros, «La Union» de Barcelona y de Gracia, á fin de salvar sus intereses seriamente amenazados.

Dióse cuenta tambien de la correspondencia que dicha comision sostiene con el diputado por esta isla, y en la que se vé que nuestro representante se interesa por la industria nacional del calzado. Tambien se leyó la copia de la carta que los industriales de Mallorca dirigieron al diputado D. Antonio Maurra. La contestacion de dicho señor dice que tan pronto como sea necesario, él y los demás compañeros del Senado y Cortes se pondrán de acuerdo para salvar sus intereses. De manera que la comision ha logrado ponerse de acuerdo con los fabricantes de Madrid, Barcelona, Gracia, Palma, Alayor y algunos de Mahon, esperando la contestacion de otros puntos.

De V. atento

El Corresponsal.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 29, 11 m.

La salud pública en la provincia de Valencia ha mejorado notablemente.

El Rey preside el Consejo de Ministros.

Inspira temores gravísimos la salud del emperador de Alemania.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

Mes de Abril de 1885

CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.

CARGO

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Tres mil cuarenta y siete pesetas setenta y nueve céntimos que resulta de la existencia del mes anterior.		3047	79
» Seiscientos trece pesetas setenta y cinco céntimos recaudadas en los distritos 1.º al 6.º por suscripciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador.....	1	613	70
» Veinte y dos pesetas ochenta y cinco céntimos recaudadas en el distrito 7.º por suscripciones corrientes, salvado fino y cuestionacion del sábado de Pascua...	2	22	85
» Cinco pesetas setenta y cinco céntimos recaudadas en el distrito 8.º por suscripciones corrientes.....	3	5	75
» Doscientos treinta y cinco pesetas cuarenta céntimos, producto de lo recogido el Jueves Santo en la iglesia parroquial de Santa Maria.....	4	235	40
» Ciento ochenta y cinco pesetas cuarenta céntimos, id. en la de Nuestra Señora del Carmen.....	5	185	40
» Ciento cuarenta y cinco pesetas diez céntimos, idem en la de San Francisco.....	6	145	10
» Doscientos catorce pesetas setenta y siete céntimos, id. en la ayuda parroquia de la Concepcion.....	7	214	77
» Quince pesetas, donativo de una persona caritativa recibido por conducto del encargado del primer distrito.....		15	00

Suma el Cargo S. E. ú O. 4485 76

DATA

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Nueve pesetas entregadas al representante del distrito 1.º.....	1	9	00
» Trece pesetas cincuenta céntimos al idem del 2.º.....	2	13	50
» Siete pesetas al id. del 3.º.....	3	7	00
» Doce pesetas al id. del 4.º.....	4	12	00
» Tres pesetas al idem del 5.º.....	5	3	00
» Diez y ocho pesetas al id. del 6.º.....	6	18	00
» Veinte y dos pesetas al idem del 7.º.....	7	22	00
» Dos pesetas veinte y cinco céntimos, pagadas á Juan Pallicer por las velas de las mesas petitorias del Jueves Santo.....	8	2	25
» Veinte y cinco pesetas al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha....	9	25	00
» Cuatrocientas setenta y dos pesetas, noventa y seis céntimos por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.....	10	472	96
» Diez pesetas, ochenta céntimos, pagados á Jaime Gomila por el socorro extraordinario de carne del día de Pascua.....	11	10	80

Suma la Data S. E. ú O. 595 51 595 51

Existencia para Mayo S. E. ú O. 3890 25

Mahon 30 Abril de 1885.—Pedro Basellini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 25 de Mayo de 1885.—V.º B.º—El Vice-Presidente accidental, Roque Coll.—Juan J. Vidal, Secretario.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Solier, Palou.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serrant del Doctor Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

FISTULAS

CURACION SIN OPERAR

Por antiguas y crónicas que sean logran una curacion radical con el Especifico Americano **Tompson**.—Tienen comprobado este precioso medicamento los primeros médicos de América y lo recomiendan constantemente á sus clientes.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

AVISO AL PÚBLICO

Solo por ocho dias

En la fábrica de pastas para sopa de

JOSÉ PONSETÍ Y GOMILA

Se encontrarán pastas:

Clase superior á 8 ptas. arroba.
de 2.º á 7 » »
de 3.º á 5.50 » »

ROSARIO, 4, MAHON

Costureras

Se necesitan que sepan su obligacion. En esta imprenta informarán.

En venta

Lo está la casa correspondiente al número 2 de la calle de San Carlos junto á la de la Plana.

Informarán en la misma.

En venta

Lo está la casa núm. 37 de la calle de San Fernando de esta ciudad. Informarán calle de la Iglesia núm. 40, Villacárlas.

En venta

Lo están una casa sita en la calle de San Jerónimo de esta ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el Notario D. José Vinent.

Para vender

Lo está la casa núm. 29 de la calle de Hannover. Para su ajuste calle del Rosario núm. 9.

INTERESANTE

á los maestros zapateros
Lloyd Andaluz

Gran Compañia de Seguros Maritimos

En la calle del Castillo núm. 46 se aseguran las cajas de calzado que se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde Mahon á la Habana por cada 2.000 rs. 20 reales
Desde Barcelona á la Habana por cada 2.000 rs. 15 reales

Para más informes acúdase á dicha Sub-agencia donde se darán más pormenores.

L' UNION

Gran Compañia de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

CAPITAL SOCIAL. 10.000.000 Ptas.
RESERVAS. 5.170.000 »

TOTAL. 15.170.000 »

Agente general en Menorca

J. Gascon

Calle del Castillo número 46

MAHON

VENTA A PLAZOS

DE
Valores de primera clase
cotizados en Bolsa

DANDO DERECHO Á

Primas de Amortizacion
De Francos 200.000—150.000—100.000—
50.000—40.000—20.000—10.000—5.000
1.000.

EN METÁLICO

Agente general en Menorca

J. Gascon

Calle del Castillo núm 46

MAHON

Sucursal de dicha Agencia
Estando de la calle de la Arracaleta

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Muebles

En la calle del Castillo núm. 72 hay algunos en buen uso, para vender.

En venta

La casa n.º 16 calle de la Concepcion. Para informes, calle de las Moreras n.º 17.

Subasta

El día 30 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal á voluntad de sus dueños en el Despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons la casa núm. 13 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad.



FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY
Palma de Mallorca
PLAZA MAYOR
Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Para vender

Lo está una casa calle de Gracia al lado del número 117. Informes calle del Castillo número 101.

Colocacion

Hay quien la desea en algun escritorio, ofreciéndose á desempeñar correspondencia extranjera y española. En esta imprenta informarán.

Nodrizas

Hay una que desea hallar criatura para amamantarla en su casa calle de San Pedro núm. 6, Villacárlas; donde podrán informarse las personas que lo deseen.

Para vender

Lo está la casa núm. 13 de la calle de Buenaire de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, después de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales. Para su ajuste podrán dirigirse á su dueño que vive en la misma casa.

Para vender

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Arravaleta de esta ciudad. Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.